

INFORME DE LA ADMINISTRACION FORMULACION Y CONTROL DE PROYECTOS FCPROY CIA LTDA

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de FORMULACION Y CONTROL DE PROYECTOS FCPROY CIA LTDA., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pongo a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2018.

SITUACIÓN GENERAL Y FINANCIERA

A nivel nacional, la situación económica y generalizada en el Ecuador permitió únicamente desarrollar pequeños y contados estudios que soportaron su desarrollo en medio de una gran austeridad con resultados ligeramente positivos que revierten la situación del 2017, se tomaron medidas para la reducción de costos y gastos y se espera que para el año 2019 se generen mejores resultados.

Se desarrollaron varios proyectos de consultoría y de diseños arquitectónicos y de ingeniería que como se presenta a continuación cubren los costos y gastos del 2018.

La ejecución de estas actividades generó ingresos por el valor de US\$ 53.960,00 a un costo de ventas y administrativos de US\$ 46.094,40 generando una utilidad en operación del ejercicio de US\$ 7.865,60, más los gastos no deducibles y otros ingresos por US\$ 341,98 nos da una utilidad del Ejercicio por USD \$ 8.207,58

En forma resumida se presentan los resultados financieros del Ejercicio 2018:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Valores en dólares)	
Activo	265.187,92
Pasivo	39.950,88
Patrimonio	225.237,04

ESTADO RESULTADO INTEGRAL

(Valores en dólares)	
Ingresos	54.366,61
Costos	33.915,87
Gastos	12.243,16
Utilidad del Ejercicio	8.207,58

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Valores en dólares)	
Flujo de Operación	214.951,26
Flujo de Inversión	0,00
Flujo de Financiamiento	-46.733,23
Efectivo al principio del periodo	47.950,93
Efectivo al Final del periodo	216.168,96

ASPECTOS LEGALES Y FISCALES

Se ha cumplido con las obligaciones laborales establecidas en el Código de Trabajo y en las normas emitidas en el Ministerio de Relaciones Laborales; los registros contables se basan en información verídica y cumplen con las normativas legales y estatutarias; con las disposiciones tributarias establecidas, en el Código Tributario, en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y en las Resoluciones del SRL, adicionalmente, con la periodicidad determinada en estas normas, se ha procedido a declarar los Impuestos de IVA, Retenciones y Anexos y a cumplir con las contribuciones y demás exigencias. Adicionalmente, la Compañía ha cumplido con las obligaciones de pago de impuestos, tasas y contribuciones ante los organismos seccionales y estatales.

Puntualmente, se ha cumplido con la Resolución N° SC.DSC.G.13.011 del registro oficial 112 de octubre 30 del 2013, en el que se dispone que todas las empresas reguladas por la Superintendencia de Compañías deben reportar a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP), las ventas a créditos, disposición que se ha cumplido a cabalidad. Se han observado las normas de comercio internacional y las leyes de propiedad intelectual. Asimismo, en cumplimiento a las disposiciones tributarias, debido a que la empresa realizó ventas inferiores a USD \$300.000,00 el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se lo realiza como una persona natural.

Cuenca, marzo de 2019

GERENTE GENERAL

Ing. Javier Ordóñez Arizaga



PRESIDENTE EJECUTIVO

Blga. Verónica Ordóñez A.

